Instituto Casla denuncia terrorismo de Estado ante la OEA

El Instituto Casla denunció ante la Organización de Estados Americanos (OEA) que desde la administración Maduro se ejerce el terrorismo de Estado y pidió a la Corte Penal Internacional (CPI) tomar acciones urgentes, tales como órdenes de captura contra los responsables de crímenes de lesa humanidad registrados en el país.

La abogada Tamara Suju, presidenta del Instituto Casla, presentó este jueves 15 de mayo ante la Organización de Estados Americanos su informe anual: “Venezuela bajo asedio. Represión Estatal y Crimen Organizado Trasnacional: convergencia estructural y responsabilidad por crímenes de Lesa Humanidad en Venezuela”.

Se trata de un documento de 108 páginas que recoge denuncias de violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad en Venezuela.

«La Corte Penal Internacional debe actuar con urgencia, ante tantos elementos presentados y acelerar la investigación y emitir órdenes de arresto contra los máximos responsables, incluso si ocupan cargos de poder», expuso la abogada.

Suju hizo un exhorto a la comunidad internacional para que no cese en su esfuerzo por apoyar un cambio democrático en Venezuela. «Se necesita una respuesta coordinada, sostenida y multilateral, en la que converjan mecanismos internacionales de justicia, presión diplomática, acción regional conjunta, respaldo a las víctimas y a quienes defienden los derechos humanos».

El secretario general de la OEA, Luis Almagro, señaló que Venezuela «sigue bajo un régimen que usa la represión y el crimen organizado para sostenerse en el poder».

Destacó que el informe presentado por el Instituto Carla es una denuncia «clara de los crímenes de lesa humanidad en Venezuela».

Almagro, quien próximamente dejará su cargo como secretario general de la OEA, aseguró que donde quiera que esté seguirá

exigiendo justicia en Venezuela.

Con información de TalCual